



Municipalidad de  
Esteban Echeverría

MONTE GRANDE, — 3 SET 2018

Visto el presente Exp. N° 38593/18, y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría de Salud, mediante Solicitud de Gastos N° 5023 Solicita la Provisión de Material descartable para el Servicio de Farmacia, con destino al Policlínico Sofía Terrero de Santamarina;

Que, acorde a lo normado por el Artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (LOM) y sus modificatorias, corresponde el llamado a una Licitación Pública;

por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

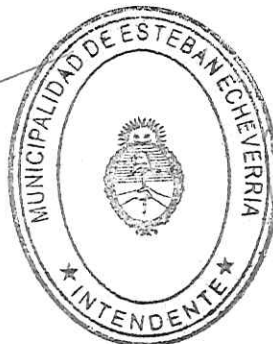
ARTICULO 1°: Llámase a Licitación Pública N° 48/2018 para la Provisión de Material Descartable, con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, fijándose el día 03 de Octubre del 2018 a las 10:00 Horas, la fecha de apertura de las Ofertas, la que se llevará a cabo en la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455-1° P-Monte Grande.

ARTICULO 2°: Establécese el Presupuesto Oficial en la suma de \$4.813.225,38- el valor de los Pliegos de Bases y Condiciones respectivos en la suma de \$4.814,00- pudiendo ser adquiridos en la Dirección indicada en el Artículo anterior de lunes a viernes de 07 a 14 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha establecida en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Publíquense avisos del presente llamado por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y periódicos con circulación local.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, pase a la Dirección de Prensa y Secretaría de Hacienda a sus efectos. Cumplido archívese.

  
LIC. GASTÓN SUAREZ  
SECRETARIO DE HACIENDA



  
DR. FERNANDO JAVIER GRAY  
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRADO BAJO EL NRO.

1877